



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL Y EDUCACIÓN FAMILIAR

CURSO: 1º. ASIGNATURA DE FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ECTS: 6

JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA RESPECTO AL GRADO

Las razones fundamentales de esta asignatura vienen ya marcadas implícitamente y/o explícitamente por:

1. El objetivo 01 del documento de solicitud del Grado de Maestro de Educación Infantil, que la UEX elevó al Ministerio en su día.
2. Las competencias específicas señaladas en el “Módulo Básico”, especialmente las comprendidas entre C14-C20; C25-C26 y C35-C39, todas ellas incluidas.

Todo ello se orienta al apoyo, ayuda y seguimiento del alumno y su familia.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS

- Proporcionar al maestro un amplio marco de referencia conceptual, histórico y teórico-práctico que permitan integrar los diversos campos psico-pedagógicos necesarios para el ejercicio de orientador.
- Conocer la orientación y tutoría como un proceso de apoyo y ayuda que forman parte del proceso educativo.
- Conocer los instrumentos y herramientas necesarios y básicos que la práctica de la orientación requiere.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad del alumno en este periodo vital así como sus procesos de aprendizaje y relación familiar escolar y social.
- Saber identificar las dificultades cognitivo-escolares y vitales a fin de darles soluciones acertadas; sean referidas a cualidades, ritmos de aprendizajes, entornos económicos sociales, etc.
- Valorar la familia y su educación como un factor capital en la formación del alumno como persona pluridimensional.

COMPETENCIAS

Todas las recogidas como “Generales”: C1-C12, según Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre; más las recogidas como “Competencias Específicas” del “Módulo Básico” (C14-C20, C25-C26 y C35-C39), todas ellas contenidas en la propuesta de la UEX y aprobadas por el Ministerio para el Grado de Magisterio.

CONTENIDOS

1. Introducción:

- 1.1. Aproximación a los conceptos de orientación y tutoría.
- 1.2. Objetivos y contenidos básicos.
- 1.3. Límites e interdisciplinariedad.
- 1.4. Origen y evolución histórica.
- 1.5. La orientación y tutoría en el sistema educativo español.

2. La acción tutorial:

- 2.1. El tutor. Principios. Cualidades-condiciones. Funciones.
- 2.2. La orientación escolar. Concepto, funciones y procedimientos.
- 2.3. La orientación profesional. Concepto, funciones y procedimientos.
- 2.4. La orientación personal. Concepto, funciones y procedimientos.
- 2.5. La orientación familiar: Concepto, funciones y procedimientos.

3. Planificación y organización de la orientación en los centros:

- 3.1. El departamento de orientación. Concepto. Estructura (modelos). Aspectos organizativos. Funciones.
- 3.2. Programación de objetivos y actividades por etapas educativas: Educación Infantil y Educación Primaria.

4. El psicodiagnóstico en orientación:



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- 4.1. Concepto, sentido y funciones.
 - 4.2. Procedimientos e instrumentos: Observación, cuestionarios, técnicas proyectivas, escalas, conversaciones, reuniones etc.
 - 4.3. La entrevista en el proceso de orientación. Clases de entrevistas, condiciones y funciones.
 - 4.4. Pronóstico y asesoramiento.
5. Dinámicas y técnicas grupales.
- 5.1. Dinámica de grupos. Concepto y principios.
 - 5.2. Algunas técnicas grupales relacionadas con la orientación.
 - 5.3. Valor de la dinámica de grupo y las técnicas de orientación y tutoría.
6. Algunas líneas y programas de acción tutorial y orientación.
- 6.1. Algunas líneas de acción tutorial.
 - 6.2. Programas de técnicas y hábitos de estudios.
 - 6.3. Programas de toma de decisiones.
 - 6.4. Programas de acción tutorial.
 - 6.5. Programas de orientación en valores y otros.
7. Otros aspectos.
- 7.1. Jornadas de acogida.
 - 7.2. Reuniones con padres.
 - 7.3. Sesiones de evaluación de alumnos.
 - 7.4. Sesiones de la Junta de Evaluación.
 - 7.5. Sesiones de evaluación de la tutoría.
 - 7.6. Encuestas y cuestionarios para la evaluación de la acción tutorial.
8. Educación familiar.
- 8.1. Elementos constituyentes y constitutivos de la familia.
 - 8.2. Tipos, estilos y evolución histórica de la familia.
 - 8.3. La familia como institución educadora.
 - 8.4. Principios, dificultades y límites de la educación familiar.
 - 8.5. Mediaciones familia, escuela y entorno social.
 - 8.6. Educación y género. Roles del padre y la madre en la educación de los hijos.
 - 8.7. Asesoramiento a las familias: Asociaciones de Padres y Escuelas de Padres: Planteamientos y programas formativos.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



9. Apéndices y documentos.

9.1. Cuestionarios y otros documentos.

- Cuestionarios sobre alumnos.
- Cuestionarios sobre padres.
- Cuestionarios sobre profesores-tutores.
- Cuestionarios sociales.

9.2. Notificaciones. Requerimientos. Informes.

9.3. Instancias y curriculum.

METODOLOGÍA

Estableceremos tres orientaciones básicas.

1.1 Alumnos presenciales:

1.1.1. Gran Grupo (más de 12 alumnos).

- Clases teóricas o magistrales sobre las cuestiones nucleares de la asignatura.
- Exposiciones verbales.
- Discusión – debate.
- Comentarios sobre materiales bibliográficos, audiovisuales, etc.
- Exposiciones de trabajos.
- Visitas guiadas a centros.
- Realización de exámenes.
- Etc.

1.1.2. Grupo Medio: (6 - 12 alumnos).

- Análisis de casos y supuestos prácticos.
- Resolución de problemas.
- Simulaciones y aplicaciones prácticas (defensa de proyectos...).
- Análisis-comentarios sobre materiales bibliográficos, audiovisuales, etc.
- Dinámicas de G. M.

1.1.3. Grupo Pequeño: (2 – 6 alumnos).

- Diseño de proyectos educativo, curriculares, etc.
- Puesta en práctica de técnicas de trabajo en equipo (G. P.) y dinámicas de grupos pequeños.

1.1.4. Tutorías personales.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA **Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo**



- Ayuda y orientación ante las diversas dificultades del alumno.
- Resolución de dudas.
- Acompañamiento personal.

1.2. Alumnos no presenciales:

1.2.1. Grupos pequeños o individuales

- Lectura de documentos relacionados con la materia a tratar en cada tema.
- Estudio de la materia.
- Preparación de exámenes.
- Trabajos monográficos sobre contenidos de la asignatura.
- Síntesis y recensiones informativas.
- Elaboración de proyectos de investigación.

1.2.2. Realización de exámenes.

1.3. Alumnos que cambien del sistema 1 al 2, o al contrario.

Aplicarán la metodología correspondiente en cada caso durante el tiempo que permanezcan en cada uno de ellos (ver evaluación).

SISTEMAS Y NORMAS DE EVALUACIÓN

En coherencia con los sistemas adoptados en metodología, estableceremos las siguientes vías de evaluación.

1.1. Alumnos presenciales:

1.1.1. El 50% de la calificación se obtendrá en función del examen personal.

1.1.2. El 20% por la asistencia a clases.

1.1.3. El 30% por trabajos prácticos monográficos y la defensa-exposición. Ésta podrán realizarla en pequeños grupos, si bien todos los miembros deberán responder de todo el trabajo. La naturaleza del contenido será referida a la propia de la asignatura.

1.2. Alumnos no presenciales:

1.2.1. El 20% que los alumnos presenciales pueden obtener por la presencialidad, a éstos se lo sustituirá por un trabajo y su defensa. Este consistiría en la recensión de todos los temas del programa de la asignatura, que se atenderá a las siguientes condiciones:

- Índice y paginación.
- Bibliografía y fuentes de referencia.
- Escrito en DIN-A4, letra 12 (Arial y Times New Roman, y doble espacio).
- Presentados en Dossier- lengüeta con portada transparente.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- Será entregado al profesor, al menos, 20 días antes de la fecha oficial del examen de cada convocatoria.

1.3. Alumnos que se cambien del sistema 1 al 2, o al contrario.

Se tendrá en cuenta aquel sistema en el que más tiempo hayan permanecido.

1.4. Otros aspectos comunes a la evaluación:

Los trabajos se entregarán limpios, con los márgenes reglamentarios, sangría, ortografía y morfosintaxis correcta, así como la estructura expositiva. Si la presentación formal es incorrecta, se podrá rechazar-suspender con independencia del contenido. En lo que a este se refiere, se valorará: precisión conceptual, nivel de asimilación, elaboración personal, integración cultural y dominio expositivo.

Los exámenes serán fundamentalmente escritos, bien sobre temas completos y/o varias preguntas de extensión media y/o corta.

Las condiciones de espacio, tiempo, etc., se comunicarán al alumno siempre antes del examen.

Las defensas de trabajos tendrán un carácter práctico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, J; (2005); **La orientación escolar en los centros educativos**; MEC Madrid.
- ALVAREZ Y BISQUERRA; (1996); **Manual de orientación y tutoría**; Praxis. Barcelona
- ARTIGO, M; (1973); **La tutoría**; CSIC. Madrid.
- BISQUERRA; (1998); **Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica**; Narcea. Madrid.
- CALVO Y MARTÍNEZ; (1997); **Técnicas y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares**; Escuela Española. Madrid.
- GALVE Y GARCIA; (1997); **La acción tutorial (En la enseñanza no universitaria, 3-18 años)**; CEPE, Madrid.
- Garcia, J.N; (1998); **Manual de dificultades del aprendizaje**; Narcea. Madrid.
- GRACIA HOZ, V; (1995); **Tratado de educación personalizada**; Rialp. Madrid.
- GIL, R; (1997); **Manual para tutorías y departamentos de orientación**; Escuela Española. Madrid.
- GOSALVEZ, A; (1977); **Orientación y tratamiento psicopedagógico**; Ciencel-Kapeluz. Madrid.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- GOSALVEZ, A; (1977); **Tratamiento de las dificultades en el aprendizaje;** INAPP. Madrid.
- GUIL, F; (1978); **Psicodiagnóstico;** Edelvives. Zaragoza.
- HORTELANO Y PASCUAL; (1988); **El departamento de orientación. Guía y documentos para su quehacer curricular y psicopedagógico;** Amarru Ediciones. Salamanca.
- KNAPP, R. H; (1980); **Orientación del escolar;** Morata. Madrid.
- LAZARO Y ASENSI; (1987); **Manual de orientación escolar y tutoría;** Narcea. Madrid.
- MARTÍNEZ, M (1995); **Orientación profesional;** CEDECS. Barcelona.
- MARTINEZ, MC; (1997); **Orientación escolar;** Sanz y Torres. Madrid.
- MEC; **Guía documental para los equipos de orientación educativa y psicopedagógica;** Madrid.
- MEC; (1990); **La orientación educativa y la intervención psicopedagógica;** Madrid.
- MEIL, G; (2006); **Padres e hijos en la España actual;** Fundación La Caixa. Barcelona.
- MIRÁ Y LÓPEZ, E; (1965); **Manual de orientación profesional;** Kapeluz.
- MORA, J. A.; (1998); **La acción tutorial y orientación educativa;** Narcea. Madrid.
- QUINTANA, J. M; (1993); **Pedagogía familiar;** Narcea. Madrid.
- RAMIREZ Y GAGO; (1988); **Guía práctica del profesor tutor.** Narcea. Madrid.
- Rodríguez, S. y OTROS (1993); **Teoría y práctica de la orientación educativa;** PPU. Barcelona.
- SANTANA, L; (2009); **La orientación educativa e intervención psicopedagógica;** Pirámide. Madrid.
- SIGNE, S. A. (1998); **Orienta fácil;** Madrid.
- TEA; (1997); **Tests y documentos psicológicos;** Madrid.
- TYLER; (1972); **La función del orientador;** Trillas. México.
- VARIOS; (1998); **Orienta plus;** Escuela Española. Madrid.

Observación bibliográfica: muy adaptada a los contenidos programados es la obra de Galve y García, excepto la parte IV.4. Para el tema 8 recomendamos la obra de Quintana, J. M; Pedagogía familiar.

DATOS DE CONTACTO CON EL PROFESOR

Don Juan Fernández Ruiz. Lcdo. en Filosofía y Ciencias de la Educación.

Para cualquier duda, concertación de entrevista etc., además de la consulta personal y/o a través de la tutoría, podrá usarse el teléfono 659984596. En su caso, se facilitará en su momento correo electrónico, u otras vías.